



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 165 -2013-MPL

Pueblo Libre, 17 MAY 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa y conforme al numeral 17) del artículo 20° de la citada norma, son atribuciones del Alcalde el designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 164-2013-MPL de fecha 17 de mayo de 2013, se aceptó con efectividad al 18 de mayo de 2013, la renuncia presentada por doña Carmen Isabel Santillan Sarmiento, al cargo de confianza de Subgerente de Catastro dependiente de la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre;

Que, en vista de lo expuesto en el considerando anterior, se concluye que se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Catastro de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, cargo de confianza previsto y presupuestado en el Cuadro para Asignación de Personal - CAP, razón por la cual resulta necesario proceder con la designación del funcionario que realice las funciones de la renunciante;

Que, es necesario realizar las acciones pertinentes para garantizar el cumplimiento de los fines administrativos de la Municipalidad, por lo que resulta pertinente emitir el acto administrativo correspondiente;

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir del 18 de mayo de 2013 a don **CARLOS ENRIQUE MOISES OSTOLAZA INZUA** en el cargo de confianza de Subgerente de Catastro (Nivel F-1) dependiente de la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos el inicio de las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE

RAFAEL SANTOS NORMAND  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

MAX SILVA ALVAN  
Secretario General